

Tulcán, 15 de febrero de 2013



Señor
LEON PULLA FRANCISCA ROXANA
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal Inaugural Extraordinaria de Socios de la Compañía **LA CASA DE LOS ABONOS ABONPROD CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

LA CASA DE LOS ABONOS ABONPROD CIA. LTDA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercera del Cantón Tulcán, el 18 de diciembre de 2012, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12. 006838 de 28 de diciembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, el 15 de febrero del 2013.

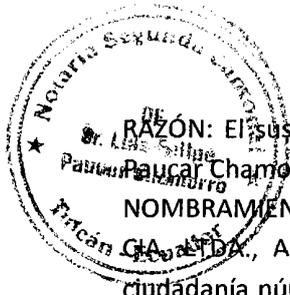
Atentamente,

León Cardoso Francisco Patricio
Presidente de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.

LEON PULLA FRANCISCA ROXANA
C.I. 0401475140

Tulcán, 15 de febrero del 2013



RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Chamorro, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LA CASA DE LOS ABONOS ABONPRODIA SDA, A LA SEÑORA: FRANCISCA ROXANA LEON PULLA, portador de la cédula de ciudadanía número: 040147514-0, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 12 de Julio del 2013

EL NOTARIO
Luis Felipe Chamorro
Sr. Luis Felipe Chamorro J. 1

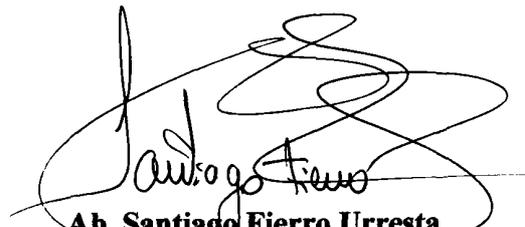


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Repertorio:

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintiseis de Julio de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 105 a 105 con el número de inscripción 104 celebrado entre: ([COMPAÑIA LA CASA DE LOS ABONOS ABONPROD CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]);y([LEON PULLA FRANCISCA ROXANA con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Santiago Fierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN


Responsable: SI.